



Santiago, 10 de Abril de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente.

Ref: Comunica citación a junta general ordinaria de accionistas
BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos

Señor Superintendente:

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 63 de la ley No. 18.046, cumplo con informar a usted que el directorio de BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos, en sesión extraordinaria celebrada en el día de hoy, acordó citar a junta general ordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 2014, a las 9:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Apoquindo No. 3721, piso 17, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de someter a su consideración las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la memoria, el balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013;
2. Resolver sobre la distribución de dividendos;
3. Acordar la política sobre distribución de utilidades para el ejercicio 2014;
4. Pronunciarse sobre la renovación del directorio;
5. Designar los auditores externos para el examen del ejercicio 2014;
6. Designar un periódico del domicilio social para efectuar las publicaciones legales;
7. Conocer cualquier otra materia de interés social que sea de competencia de la junta ordinaria de accionistas.

El directorio acordó dejar constancia de que tienen derecho a participar en la junta los accionistas inscritos en el registro de accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de la junta. Asimismo, acordó omitir las citaciones que ordena la ley por encontrarse de antemano asegurada la participación de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto.

Sin otro particular, saluda atentamente al señor Superintendente,

Rodrigo Nader López
Gerente General
BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos

Copia: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso

h.